

TODA UNA VIDA DEDICADA A LA ABOGACÍA



Francisco Javier Lara Peláez

► Decano del Colegio de Abogados de Málaga

Tribuna

Los abogados malagueños celebramos este mes de octubre los actos patronales dedicados a Santa Teresa de Jesús, tal y como se viene haciendo desde hace nada menos que 241 años. Las costumbres y tradiciones deben mantenerse, estoy convencido de ello, más aún en instituciones como el Colegio de Abogados, que tienen un peso muy significativo en la historia de Málaga y en la sociedad actual.

Hoy desarrollamos un sencillo pero emotivo acto para homenajear a los letrados y letradas que cumplen 25 y 50 años de colegiación. Son un ejemplo del amor a esta profesión, a veces ingrata pero casi siempre reconfortante, por la que nos desvivimos los que tanto la amamos.

Esos abogados son los protagonistas principales de una jornada en la que nos reunimos en el auditorio Edgar Neville de la Diputación de Málaga junto a sus familiares y seres queridos para hacerles un reconocimiento

público porque cumplen sus 'bodas de plata' y sus 'bodas de oro' colegiales. Nada menos.

Permítanme sacar pecho de mis compañeros. Estoy orgulloso de ellos. La de abogado es una profesión especial, cuyo desempeño está regulado en la propia Constitución Española, hasta el punto que deja en nuestras manos la garantía de que todos los ciudadanos tengan derecho a una tutela judicial efectiva. Es decir, que cuenten con una correcta defensa cuando tengan un problema legal. Todo esto se traduce en un hecho irrefutable: los abogados somos indispensables para que exista un Estado de Derecho o, dicho de otra forma, sin abogados no hay Estado de Derecho, y ya se sabe que sin Estado de Derecho no hay Democracia.

Un ejercicio muy recomendable en la volátil, polarizada y efímera actualidad española es saber escuchar a los profesionales de cada ámbito, sobre todo a los que ya cuentan con cierta experiencia en sus espaldas. Atender a estos profesionales y preguntarles cómo se ejercitaba antes la profesión y qué diferencias encuentran respecto a lo que se hace ahora, en qué aspectos hemos mejorado y en qué hemos retrocedido, oírles incluso contar anécdotas y situaciones que se han



Los abogados somos indispensables para que exista un Estado de Derecho o, dicho de otra forma, sin abogados no hay Estado de Derecho

producido en sus despachos a lo largo de los años... sin duda, daría para escribir muchos libros.

Como decano, es una asignatura que me propuse aprobar hace unos años y procuro aprobarla. La digitalización de los despachos nos ha hecho avanzar a pasos agigantados, pero también hemos permitido que las nuevas tecnologías hayan invadido nuestra intimidad y nos resulta prácticamente imposible desconectar. Por eso nos hemos propuesto avanzar en la conciliación de la vida familiar y la-

boral. Aunque no es sencillo, estamos trabajando en serio, de la mano de expertos en la materia, para aportar algunas soluciones.

También me preocupa que el respeto por la toga no pase por su mejor momento, pese al esfuerzo que hace nuestra Junta de Gobierno. Seguiremos insistiendo para que todos los operadores jurídicos, empezando por nosotros mismos, respetemos como se merece esta indumentaria.

La fiesta de los abogados es la de todos los ciudadanos. El Colegio participa cada vez con más naturalidad en la vida social de la provincia y queremos que los malagueños también se involucren en nuestras actividades. Además de los actos de hoy, que también incluyen una jura de nuevos letrados y la entrega de las Medallas de Honor a nuestros queridos **José Lorenzo Segovía** y **Manuel López Ayala**, mañana y pasado se celebra en Marbella el 13º Congreso de la **Abogacía ICAMÁLAGA**. Y el día 15 están todos invitados a la Misa que, en honor a Santa Teresa, celebraremos en la Catedral.

Y así que pasen otros 25 años, y otros 50, respetando las costumbres y tradiciones de los decanos y abogados que nos han precedido. Toda una vida.